

Xalapa, Ver., 5 de julio de 2019

Comunicado: 0651

## Notifica Congreso a Mixtla de Altamirano la intervención de la Tesorería

- La secretaria de Fiscalización, Diana Alicia Bellido, notificó a la presidenta municipal de Mixtla de Altamirano, Margarita Montalvo, sobre el acuerdo aprobado por las y los diputados.

En cumplimiento al Acuerdo aprobado este 4 de julio por la LXV Legislatura del Estado, la titular de la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado, Diana Alicia Bellido Díaz acudió al Palacio Municipal de Mixtla de Altamirano a notificar a la presidenta, Margarita Montalvo Acahua, sobre la intervención de la Tesorería a fin de supervisar y evaluar que el gasto programado cumpla con los objetivos establecidos dentro de los criterios eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, con apego al marco legal que le rige.

La servidora pública del Congreso del Estado indicó que –de conformidad con el Acuerdo- la Secretaría de Fiscalización a su cargo inicia a partir de este 5 de julio con los trabajos antes citados.

Para ello se designó como interventor al licenciado Mario Espinoza Saldaña para que lleve a cabo una revisión y análisis técnico y financiero, del ejercicio de los recursos asignados a la administración municipal, así como de la ejecución de la obra pública. Asimismo se determinó que el licenciado José Alberto Aguirre Landa fungirá como personal de apoyo en las tareas del interventor.

Cabe recordar que esta acción es resultado del Acuerdo, aprobado con 36 votos por la LXV Legislatura del Estado en sesión celebrada este 4 de julio y que fue puesto a consideración por la Comisión Permanente de Vigilancia.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>